

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:11 hrs. once horas con once minutos, del día lunes 27 veintisiete de Mayo del año 2024 dos mil veinticuatro y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el artículo 18.3, fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron en la Sala de Gobierno No. 1 “Tonatiuh Bravo Padilla”, ubicado dentro de las Instalaciones del Centro Universitario del Sur, (CUSur), los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, para efectuar Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 38 treinta y ocho, con motivo de la Conmemoración del 30 Aniversario de la Fundación del Centro Universitario del Sur (CUSur). - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal Interina Ma. del Refugio Eusebio Bernabe: Buenos días Presidente, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Interino Jorge de Jesús Juárez Parra. C. Síndico Municipal Suplente Francisco Ignacio Carrillo Gómez. C. Regidores: C. Yuritzí Alejandra Hermosillo Tejeda. C. Javier Orlando González Vázquez. C. Diana Laura Ortega Palafox. C. Víctor Manuel Monroy Rivera. C. Jesús Ramírez Sánchez. C. Astrid Yaredi Rangel Hernández. C. Yair Asael Villazana Gutiérrez. C. Eva María de Jesús Barreto. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Raúl Chávez García. C. Karla Rocío Alcaraz Gómez. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Mónica Reynoso Romero. C. Sara Moreno Ramírez. Señor Presidente Interino, le informo a Usted la asistencia de **9**

nueve Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (Justifican su inasistencia las CC. Regidoras: Sara Moreno Ramírez y Laura Elena Martínez Ruvalcaba. No Justifican su inasistencia los CC. Regidores: Víctor Manuel Monroy Rivera y Karla Rocío Alcaraz Gómez. Se incorporan más tarde a la Sesión los CC. Regidores: Jesús Ramírez Sánchez, Yair Asael Villazana Gutiérrez y el C. Síndico Municipal Francisco Ignacio Carrillo Gómez).

C. Presidente Municipal Interino Jorge de Jesús Juárez Parra: Buenos días. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne No. 38 treinta y ocho, proceda al desahogo de la Sesión, Señora Secretaria.

C. Secretaria de Gobierno Municipal Interina Ma. del Refugio Eusebio Bernabe: Gracias Presidente, doy cuenta al pleno del oficio 656/204 presentado ante la Secretaria de Gobierno Municipal que suscribe la C. Regidora Sara Moreno Ramírez, mediante el cual solicita le sea justificada su inasistencia a la presente sesión, mismo que pongo a su consideración, para que quienes estén a favor de justificar su inasistencia, lo manifiesten levantando su mano... **9 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** De igual forma doy cuenta del oficio número 659/2024 suscrito por la C. Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba, mediante el cual solicita le sea justificada su inasistencia a la presente sesión, misma que se pone a su consideración, para que quienes estén a favor de justificar su inasistencia, lo manifiesten levantando su mano... **9 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la

Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Mtro. Marcos Manuel Macías Macías. - - - - -

CUARTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar la Conmemoración del 30 Aniversario de la Fundación del Centro Universitario del Sur (CUSur). - - - - -

QUINTO: Mensaje Oficial por el Presidente Municipal Interino Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra. - - - - -

SEXTO: Entrega de Reconocimiento al CUSur, con motivo del 30 Aniversario de su Fundación. - - - - -

SÉPTIMO: Intervención del Dr. José Guadalupe Salazar Estrada, Rector del CUSur. - - - - -

OCTAVO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal Interina Ma. del

Refugio Eusebio Bernabe: Doy cuenta de que se integran a la presente sesión los CC. Regidores: Jesús Ramírez Sánchez y Yair Asael Villazana Gutiérrez, siendo las 11:15 hrs. once horas con quince minutos, del día en que se sesiona. Señoras y Señores Regidores, está a su consideración el orden del día propuesto para esta Sesión, por lo que, si están por la afirmativa de aprobarlo tal como fue leído, favor de manifestarlo levantando su mano.... **11 votos**

a favor. 2 inasistencias justificadas de las CC. Regidoras: Sara Moreno Ramírez y Laura Elena Martínez Ruvalcaba. **2 inasistencias injustificadas** de los CC. Regidores: Víctor Manuel Monroy Rivera y Karla Rocío Alcaraz Gómez.

Aprobado por mayoría absoluta. Se da cuenta también de la asistencia del Síndico Municipal Licenciado Francisco Ignacio Carrillo Gómez, siendo las 11:16 hrs. once horas con dieciséis minutos. - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera Nacional, a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad

Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Mtro. Marcos Manuel Macías Macías. ***Se llevan a cabo Honores a la Bandera y la entonación del Himno Nacional Mexicano.*** -----

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo, en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar la Conmemoración del 30 Aniversario de la Fundación del Centro Universitario del Sur (CUSur). ***C. Secretaria de Gobierno Municipal Interina Ma. del Refugio Eusebio Bernabe:*** En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 49 cuarenta y nueve, de fecha 08 ocho de Abril del año 2024 dos mil veinticuatro, en el punto No. 06 seis del orden del día, se autorizó por mayoría absoluta, celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento, con la conmemoración del 30 Aniversario de la Fundación del Centro Universitario del Sur (CUSur) a celebrarse el día 27 veintisiete de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, a las 11:00 hrs. once horas en la Sala de Gobierno No. 1 “Tonatiuh Bravo Padilla”, ubicado dentro de las Instalaciones del Centro Universitario del Sur (CUSur). -----

QUINTO PUNTO: Mensaje Oficial por el Presidente Municipal Interino Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra. ***C. Presidente Municipal Interino Jorge de Jesús Juárez Parra:*** Nuevamente muy buenos días a todos, Dr. José Guadalupe Salazar Estrada, Rector de este Centro Universitario del Sur, Dr. Andrés Valdez Zepeda, Secretario Académico, Mtra. Mariana Elizabeth Domínguez Cobián, Secretaria Académica, a toda la comunidad universitaria, compañeros regidores y regidoras. Distinguidos invitados, estudiantes, profesores, personal administrativo, es para mí un gran honor, estar aquí como Presidente Municipal y aún más significativo como egresado de este Centro Universitario del Sur, para celebrar el 30 Aniversario de nuestra querida institución, el 26

veintiséis de Mayo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro, el Consejo General de la Universidad de Guadalajara, tomo la decisión que cambiaría para siempre el panorama educativo de nuestra región, la creación del Centro Universitario del Sur, con su sede en Ciudad Guzmán, marco el inicio, de una era de crecimiento y desarrollo académico que hoy celebramos con gran orgullo, pocos meses después de sus fundación, el 05 cinco de Agosto de 1994 mil novecientos noventa y cuatro, sea aprobado un Dictamen que modifiko la estructura original y resultando la creación de nuestro Centro Universitario del Sur con su sede en Ciudad Guzmán, desde sus inicios el Centro Universitario del Sur ha ofrecido programas de estudio de alta calidad, comenzando con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, expandiéndose rápidamente la Licenciatura de Médico Cirujano y Partero, Licenciaturas en Derecho, ha demostrado un compromiso constante con la excelencia académica, en 1997 mil novecientos noventa y siete, se añadió la Carrera a Nivel Técnico de Enfermería, inicialmente bajo el sistema de educación media superior, en nuestra universidad y desde entonces ha sido pilar fundamental en la formación de profesionales de la salud, la Región Sur del Estado de Jalisco está constituida por municipios de diversas necesidades, que se refleja en su variedad escénica, la conservación de sus tradiciones culturales, forma parte del avance tecnológico que fortalece su desarrollo, impulsando fuertemente en las últimas décadas, esta región a heredado el mestizaje cultural, que a su vez le permite incubar un amplio potencial para su desarrollo económico y social. El Centro Universitario del Sur es una de las identidades universitarias cuyas funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, fortalecen permanentemente su compromiso con la sociedad jalisciense, con la zona sur de Jalisco, que impulsa su

desarrollo económico, el impacto del Centro Universitario del Sur en la sociedad y en toda la zona sur del Estado de Jalisco es inmenso, este centro ha sido motor de cambio y progreso, transformando la vida de miles de estudiantes y sus familias, los profesionistas formados aquí no solo se destacan en sus campos sino también contribuyen significativamente al desarrollo social, económico, de la región, la presencia del Centro Universitario, ha impulsado la modernización y el avance tecnológico, ha generado empleos, ha mejorado la calidad de vida y ha sido un catalizador para el desarrollo sostenible, la investigación realizada aquí ha abordado problemas locales, regionales y nacionales, ofreciendo soluciones innovadoras que benefician a nuestra comunidad. El valor que el Centro Universitario del Sur ha dejado a nuestra sociedad es incalculable, ha forjado líderes, cultivado el conocimiento y ha inspirado a generaciones a aspirar por un futuro mejor, su influencia se extiende más allá de las aulas, llegando a cada rincón de nuestra región, elevando los estándares educativos y promoviendo un espíritu de excelencia y compromiso comunitario. A lo largo de estos 30 treinta años el Centro Universitario del Sur ha sido un faro de conocimiento y progreso a nuestra comunidad, como egresado puedo testificar personalmente sobre la calidad de la educación y la dedicación de nuestros docentes y personal administrativo, los egresados de esta Universidad, han sobresalido de diversas áreas aportando significativamente al desarrollo de nuestra sociedad. Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todos los fundadores, maestros, personal administrativo y estudiantes, que han sido parte de este increíble viaje de 30 treinta años, su dedicación y su esfuerzo han hecho posible que nuestra universidad alcance uno de los éxitos de los que hoy estamos celebrando. Al mirar hacia

el futuro, estamos llenos de esperanza y determinación, seguramente los nuevos, los que están presentes, continuaran con esa misión de proporcionar una educación de calidad, fomentar la investigación, innovar y servir a nuestra comunidad con integridad y excelencia. Los próximos 30 treinta años estarán llenos de desafíos y oportunidades que les permitirán seguir creciendo y evolucionando, hoy en este 30 treinta Aniversario no solo celebramos los logros del pasado, sino también el brillante futuro que este Centro Universitario tendrá, sigan trabajando juntos para hacer el Centro Universitario un lugar de excelencia académica y un faro de conocimiento y progreso. Como Presidente Municipal y orgulloso egresado, mi compromiso con nuestra alma mater y con nuestra comunidad de seguir construyendo un futuro próspero de oportunidades. Feliz 30 treinta años Centro Universitario del Sur. -----

SEXTO PUNTO: Entrega de Reconocimiento al CUSur, con motivo del 30 Aniversario de su Fundación. ***Se hace entrega de dicho Reconocimiento.*** -----

SÉPTIMO PUNTO: Intervención del Dr. José Guadalupe Salazar Estrada, Rector del CUSur. ***C. Rector del CUSur, Dr. José Guadalupe Salazar Estrada:*** Muy buenos días, tengan todas y todos. Saludo al Presidente Municipal de Zapotlán el Grande, Jorge de Jesús Juárez Parra, muchas gracias, a los regidores del cabildo, los directivos del CUSur, a los invitados especiales, gracias a todos por acompañarnos. La creación del Centro Universitario del Sur (CUSur), surgió como parte de las políticas de descentralización de los servicios educativos, que impulso el entonces Rector de la Universidad de Guadalajara, el Licenciado Raúl Padilla López, con el fin de atender la demanda educativa de las regiones del Estado de Jalisco y acercar la Universidad a los jóvenes, de esta manera con el

objetivo de atender la demanda educativa de la región sur, sureste del Estado de Jalisco, estableciendo su sede en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande. En Ciudad Guzmán desde el año de 1977 mil novecientos setenta y siete se había creado la escuela regional de enfermería y en 1980 mil novecientos ochenta la facultad de medicina veterinaria y zootecnia, ambas de la Universidad de Guadalajara, la estructura académica y administrativa que adoptó el CUSur, fue muy similar a la establecida en otros centros universitarios, una rectoría de centro, una secretaria académica y otra administrativa, dos divisiones y sus respectivos departamentos, así como las coordinaciones de área y las coordinaciones de los programas educativos. El modelo organizativo que tuvo la Universidad de Guadalajara y sobre todo el Centro Universitario, se adoptó fue matricial, sustentando los departamentos como sus principales unidades académicas. Hoy el CUSur con tres divisiones y nueve diferentes departamentos, se desarrollan las actividades de docencia, investigación y extensión universitaria, los primeros programas educativos de licenciatura que se ofertaron ya como Centro Universitario fueron el de Abogado, Médico Cirujano y Partero, además el de Enfermería y Medicina Veterinaria y Zootecnia que ya existía, a partir del año 1994 mil novecientos noventa y cuatro, el CUSur inició una etapa de crecimiento de su infraestructura y de ampliación y diversificación de sus programas educativos, tanto en programas de pregrado como de posgrado, desde su creación nuestra institución siempre ha trabajado responsablemente, formando el desarrollo y coadyuvando al desarrollo regional y al bienestar social, realizando sus funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura e impartiendo la educación de calidad en pro del progreso de la comunidad.

Hoy en día las diferentes acciones que realiza el CUSur, así como su Plan de Desarrollo Institucional y los proyectos estratégicos que impulsan, están orientados a cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible de las Organizaciones de las Naciones Unidas y el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara, de esta forma el CUSur está impulsando diversas acciones que muestran su gran compromiso, responsabilidad con el desarrollo social y la sustentabilidad, como lo es las jornadas de educación ambiental, centradas en la conservación del agua, el plan de sustentabilidad del campus, el programa de sustentabilidad de electricidad e iluminación por lámparas LED, el programa de sustentabilidad de energía eléctrica tradicional por energía solar, el sistema de captación de agua de lluvia, entre otros. El Centro de Investigación de la Cuenca de Zapotlán y el Centro de Investigación de Abejas, así como otros centros de investigación, también realizan diferentes actividades de educación y conservación ambiental, como investigación científica orientada a la protección de ecosistemas, en ese sentido el Hospital Veterinario de pequeñas y grandes especies, la Clínica Escuela y la Clínica Odontológica del CUSur, recientemente aperturada, ofrecen servicios de atención a los universitarios y a la población en general, así como el desarrollo de programas preventivos en materia de salud, el Centro Acuático también ofrece educación en materia de Natación y Buceo, así como el servicio de Rehabilitación Física, entre otros. De igual forma el CUSur siempre ha sido respetuoso a los derechos laborales de los trabajadores universitarios, promoviendo siempre su superación personal y profesional, tiene un programa de promoción de cultura de la paz, un protocolo de actuación para casos de violencia de género, una defensoría de derechos universitarios, una unidad de inclusión y diferentes

apoyos y becas para estudiantes indígenas, entre otros. En ese mismo sentido el CUSur impulsa la vinculación con los sectores social, público y privado, así como la promoción del arte y la cultura, a través del servicio social y las prácticas profesionales de sus alumnos, el Centro Universitario apoya a cientos de instituciones públicas y organizaciones privadas del Estado de Jalisco y sus municipios respectivamente, como parte de su formación académica a todas y todos los alumnos se les inculca principios y valores contenidos en el código de ética de la Universidad de Guadalajara, entre los que sobresalen el principio de responsabilidad social, de esta institución educativa han egresado miles de profesionistas, en sus diferentes campos de conocimiento, que hoy en día están contribuyendo al desarrollo y progreso de nuestro país, el día de ayer 26 veintiséis de Mayo del 2024 dos mil veinticuatro cumplimos como Centro Universitario 30 treinta años de presencia en el Sur de Jalisco, contribuyendo al progreso de su comunidad y el desarrollo regional, ya que de este Centro Educativo han egresado más de 29,671 veintinueve mil seiscientos setenta y un profesionistas, en los diferentes campos del conocimiento, hoy en día atiende una matrícula estudiantil cercana a los 8 ocho mil alumnos en 33 treinta y tres programas diferente de nivel técnico licenciatura y posgrado, podemos decir sin temor a equivocarnos, que el CUSur es una institución educativa de alta responsabilidad social que atiende la demanda de formación integral, a nivel técnico, a nivel de pregrado y posgrado, en el Sur y Sureste del Estado de Jalisco, cerca del 40% cuarenta por ciento de sus estudiantes son originarios o aledaños en Ciudad Guzmán. Por ello, agradecemos al actual Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, por valorar y reconocer en esta Sesión Solemne el trabajo y la labor que realiza la comunidad del CUSur, en pro del desarrollo económico, cultural y educativo

de esta importante Región de nuestro Estado. Muchas gracias, muy buenas tardes. - - - - -

OCTAVO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal Interina Ma. del

Refugio Eusebio Bernabe: Agotados todos los puntos del

orden del día, propuestos para esta Sesión, le pido al

Presidente Municipal Interino, que haga la clausura de esta

Sesión. ***C. Presidente Municipal Interino Jorge de Jesús***

Juárez Parra: Muchas gracias Secretaria. Siendo las 11:39

hrs. once horas con treinta y nueve minutos, del día lunes 27

veintisiete de Mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, doy por

clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 38

treinta y ocho. Muchas gracias a todos y muchas felicidades

por esos primeros 30 treinta años. - - - - -